

se a la conclusión de que el mayor influjo histórico de la Inquisición es la desvirtuación de la cultura, la espiritualidad e incluso la mentalidad política hispanas.

El volumen se divide en siete grandes capítulos, que abarcan los más diversos aspectos de la cuestión. El primero, compuesto por la ponencias de Benzion Netanyahu, Teófilo R. Ruiz y Ricardo García Cárcel, se adentra en los orígenes y secuelas del Santo Oficio. Si el primero intenta encontrar su razón de ser, el segundo lo compara con la Inquisición francesa del siglo XIII y el tercero hace un recorrido por la situación de la comunidad morisca hasta 1609. El segundo capítulo comprende cuatro ponencias que entran en el campo de la estructura y los recursos de la institución estudiada. Destaca de entre ellas la de José Antonio Escudero, que con rigor y abundancia de datos se ocupa de «Los orígenes del Consejo de la Suprema Inquisición», a través de un interesante estudio comparativo de las fuentes. Jaime Contreras, Martínez Millán y Bartolomé Benassar nos hablan de la infraestructura social del Santo Oficio, de su estructura hacendística, tanto de la propia como la vinculada a la Hacienda Real, y de la «pedagogía del miedo», una de las más escabrosas realidades del tema que nos ocupa. Las aportaciones de Tedeschi, Henningsen, Kamen y González de Caldas integran el capítulo tercero, en el que se esboza la acción de los tribunales inquisitoriales, y no sólo en el caso español, pues Tedeschi nos presenta el modo de actuación de la Inquisición romana en el siglo XVI, para él más justa en sus decisiones y más ecuánime en sus juicios que la hispana; Henningsen se engolfa con la atrayente realidad de la historia social, e intenta demostrar la validez de los datos estadísticos para esta área concreta del quehacer investigador; Kamen nos deja en sus líneas sobre la relación entre la brujería y la sexualidad con la actuación del Santo Oficio, uno de los más endebles apartados de la obra, a pesar de lo novedoso de su contenido; en cuanto a María Victoria González de Caldas, se detiene en la descripción del Auto de Fe, trazándonos una estampa muy viva del elemento central de la justicia inquisitorial.

Los tres siguientes capítulos enfrentan la gestión de la Inquisición con la cultura, la espiritualidad y la política de la España de la Edad Moderna. De la lectura del primero se deduce el freno que supuso el tribunal del Santo Oficio para el libre desarrollo de la actividad científica y literaria en España. Virgilio Pinto nos acerca al tema de la censura, sus sistemas de control y los instrumentos puestos en práctica; Angel Alcalá se ocupa del control inquisitorial sobre los humanistas y escritores, y pergeña una interesante teoría, según la cual la influencia de la represión inquisitorial no desaparecería con el Tribunal en 1834, sino que, por el contrario, inspira el coartamiento cultural del XIX y XX; Morón Arroyo analiza la institución en su contacto con la literatura del Barroco; Gracia Guillén demuestra cómo los galenos españoles sufren sobre sus carnes en mayor o menor grado el poder inquisitorial durante el XVI, en función de la alta proporción de médicos de origen judío; y Jiménez Lozano nos deja un artículo, más de ensayo que de investigación, en el que con pluma ágil nos expone su teoría sobre la supervivencia de cultemas islámicos y hebreos en la sociedad hispana, haciendo equivar este fenómeno al fracaso de la Inquisición. Las ponencias de Melquíades Andrés, José C. Nieto, M.^a Paz Aspe y Pérez Villanueva estudian en el capítulo quinto el papel de la Inquisición ante la espiritualidad española, y muy especialmente ante los grupús-

culos heréticos del XVI, desfilando por estas páginas desde alumbrados a «místicos», luteranos y erasmistas.

Carácter predominantemente ensayístico tiene el sexto y penúltimo capítulo de la obra, con excepción del denso estudio de Ferrer Benimeli sobre la Masonería y la Ilustración. Haliczzer interpreta el Santo Oficio como mito e historia, y analiza su repercusión en las ideologías políticas posteriores a la desaparición del Tribunal; Peters observa la Inquisición española a través de los trabajos de Lea; y por último, José Luis Abellán esboza unas líneas sobre la vigencia de la mentalidad inquisitorial tanto en la vida como en la cultura hispanas contemporáneas, poniéndola en relación con la teoría de las dos Españas. En el último capítulo se establece como constante histórica la mentalidad inquisitorial; lo conforman cuatro artículos: el de Feist Hirsch muestra la tolerancia e intolerancia del protestantismo centroeuropeo; Hartman la represión intelectual y religiosa en la Inglaterra de los Tudor; Robert Loy la idea de Inquisición de los ilustrados franceses; y Bartolomé Escandell cierra el volumen con una imagen de la Inquisición como dispositivo de control social y muestra la pervivencia hodierna de un modelo inquisitorial.

En resumen, obra amplia e interesante, moldeada con criterios científicos, pero sin olvidarse del gran público, con la variedad de estilos que se deriva de la participación de tan alto número de plumas. Como lunar, nos permitiríamos señalar la falta de unas páginas dedicadas a la bibliografía, pues ésta ha de entresacarse de las notas a pie de página, excepto escasos artículos en la que se recoge al final de los textos respectivos.

Antonio M. Capdevila Gómez

Haroldo Conti escribía baladas

A veces caen en nuestras manos libros maravillosos. Su lectura nos transporta a mundos diferentes donde nada parece real. Contienen bellas historias y sucesos donde la poesía tiene su mejor asiento. Esto es lo que viene a suceder cuando nos topamos con las obras de Haroldo Conti. Haroldo Conti, un argentino nacido en 1925, era o fue profesor de latín en colegios nacionales de su patria. En el año 1962 publicó la novela *Sudeste*, con la que obtuvo un importante premio literario. Después, poco a poco, fue dando a la imprenta nuevas obras como *Mascaró, el cazador americano*, *Todos*

los veranos y *Alrededor de la jaula*, además de otros escritos en periódicos o revistas literarias. Haroldo Conti, que perteneció a la llamada «generación del Contorno» en unión de otros hombres de letras como Alberto Rodríguez, David Viñas, Antonio Di Benedetto, Daniel Moyano, Juan José Manauta o la escritora Beatriz Guido, era un decidido demócrata, ocupado y preocupado por los derechos humanos e infatigable trabajador en pro de la justicia y la libertad de sus congéneres, fue detenido poco después del golpe militar de Videla que derrocará a Isabel Perón y desde entonces figura en esa horrible lista de desaparecidos que Sábato denunció como vergüenza de la Humanidad.

Además de los libros citados, cuyos dos primeros títulos ya han sido publicados en España por Ediciones Alfaguara, estando el resto en vías de llegar a librerías, Haroldo Conti también escribió baladas.

La balada del álamo carolina

Las baladas son composiciones en prosa cuyo contenido es esencialmente poético y generalmente romántico. Narran tradiciones o leyendas y son oriundas del norte y centro de Europa, sobre todo de Alemania, y lo hacen en un lenguaje donde florecen los sentimientos y aparecen las cosas sencillas como expresión de ilusionado amor por la existencia. *La balada del álamo carolina*¹ contiene relatos que ensalzan incluso este tipo de pequeñas piezas literarias, algunas de las cuales, como la que da nombre al libro, son de una rara perfección, no sólo temática sino como reflejo de un universo anclado en el tiempo de los sueños, pero capaz de proyectarse hacia infinitos de serenidad y de paz.

Dice Haroldo Conti al comienzo del libro: «Este álamo carolina nació aquí mismo, exactamente, aunque el álamo carolina, por lo que se sabe, viene mediante estaca y éste creció solo, asomó un día sobre esta tierra entre los pastos duros que la cubren como una pelambre, un pastito más, un miserable pastito expuesto a los vientos y a los bichos». A partir de ahí vemos, en sencillos y magistrales trazos, cómo el árbol crece, se eleva hacia el cielo y se convierte en tronco frondoso y en vida perdurable, o sea hasta que pasa a ser un árbol viejo y «crece más despacio, casi no crece». Acaba de comenzar la historia y ya parece perfecta, como si hubiéramos recorrido todo el ámbito de una vida lanzada a la existencia más reposada. Haroldo Conti nos ha llenado de música el cerebro y nos ha situado en medio de una tierra que, casi ansiosamente, hace posible el milagro del tiempo elevándose sobre el barro y otras violencias. Llega enseguida el momento de situarnos en el futuro. Una música suave rodea al «viejo álamo, todo recuerdo» y parece como si se nos invitara al reposo, a la tranquilidad, a la belleza dulce y sosegada. pero no es así, porque «es el comienzo del verano justamente y (el árbol) acaba de revestirse otra vez con todas sus hojas» y pronto llegarán los pájaros a cobijarse en la nueva frondosidad del álamo carolina. Es una llamada al sosiego y a cierta ternura repleta de melancolía, como cuando el propio árbol «Recuerda, por ejemplo, a propósito de los pájaros, el primero de ellos que se posó sobre la primera rama, que ha queda-

¹ *Haroldo Conti: La balada del álamo carolina. Ediciones Alfaguara, Madrid, 1986, 160 págs.*